

corriente en que el Sr. Intend. te comina a esta Cor-
poracion con las penas establecidas en la
dicha Instrucion de veinte y nueve de Julio
ultimo han sido requeridos en toda forma por medio
de papelita que forma a el efecto tener los posehedo-
res de Oficios enajenados de la Corona para q. presen-
ten las relaciones segun esta mandado; no habiendo
las presentadas requirieron de nuevo con la misma
papelita para que dentro del dia las presenten y por
no im. verificarse se premie a ello por el Sr. Pre-
sidente en la forma q. estuviere por conveniente un
censura o advertencia a la lista alba q. se dio con venien-
tas

Acta Memorial del Sr. D. Manuel Garcia Jha. veinte y
ocho del corriente solicitando se imprima el escrito que
se dio en mil ochocientos veinte y ocho y fiscal de causas
en mil ochocientos veinte y nueve y libre en convencion moral
y politica se imprimiere el escrito cuando expusiere y en con-
vencion buena y arreglada tanto en lo moral como en lo po-
litico de lo que se establecio en esta Villa. Asi lo acordaron
y firmaron los que sacaron de q. yo el Sr. D. Cayetano

Cayetano Benedicto

Chico & Surrin Mar. 27

Abriel vesor

sucesor Antonio

Gonzalez

Antonio

